

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36095** *ANTONIO SAN MARTÍN MATAS*

D. Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social Único de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 337/09 seguido en el Juzgado de lo Social Único de Mieres, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Antonio San Martín Matas, se ha dictado Auto el 30 de noviembre de 2009 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 716,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 30 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090088356-1